

TARIFA:

Suscripción mensual \$ 1.00
Número suelto 0.05
atrasado 0.15
Avisos y comunicados
Precio convencional.
Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E., nº 272,
frente a la casa de habita-
ción de don J. R. Mata y
75 varas al E. de la Tesore-
ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, RAFAEL ALPIZAR A.

ANO I

San José, domingo 20 de enero de 1901

NUMERO 110

Alternabilidad
en el Poder

LA

PRENSA INDEPENDIENTE

Sensata Política
Internacional

PROCLAMA

BERNARDO SOTO

Para Candidato a la Presidencia de la República en el próximo período

Democracia y
Justicia al mérito

Constitucional de 1902 a 1906.

Respeto a la
Opinión Pública

CORONADO MORA

Ofrecé al público sus trabajos de de-
coración y dorado.

Calle Central, Sur, número 485,--50
varas al Norte de La Dolorosa.

Fábrica de fideos
de Antonio Marra y Ca.

Calle 20 S., a 175 varas al sur de la Botica Francesa.
Fideos de cuerda, amarillos y blancos; fideos de estrellitas;
macarrones, diferentes clases; tallarines, etc., todos de excelente
calidad, que compiten con los extranjeros.
Ventas al por mayor y al menudeo.—Precios moderados.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado a la medida, clavado y cosido
PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS
Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que
ha valido siempre a esta Zapatería la numerosa clientela con que
cuenta.
Avenida Central E., nº 260.— 50 varas al Este de la
Tesorería de la Junta de Caridad.



Este periódico se publicará todos los
días, con excepción de los siguientes a
los festivos.

En los puntos en donde no tenemos
agentes deben nuestros abonados remitir
nos a mes el importe de la suscripción,
pues de lo contrario quedará para ellos
suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto a comunicados que se nos
romita para su publicación, deberán ve-
nir con la firma responsable, bien sea pa-
ra que salga al pie una vez insertados, ó
bien para la responsabilidad de la im-
prenta; de otra manera quedarán encar-
petados.

A personas desconocidas en esta Di-
rección se publicará lo que remitan en
cuanto hayan cubierto el valor de sus
trabajos.

Quedan a juicio de la Dirección los
artículos de interés general.

Agentes de "El Día"

- List of agents for 'El Día' newspaper across various provinces like Limón, Cartago, Heredia, etc.

- List of agents for 'El Día' newspaper across various provinces like S. Raf. Heredia, Barba, Puntarenas, etc.

Fernando Magri

avisa a sus amigos y al público en general que se encuentra nu-
vamente en Alajuela en su antiguo local, esquina opuesta al Cole-
gio, frente al Parque Central. Su establecimiento es el mejor
surtido en abarrotes, conservas y licores de todas clases y para to-
dos los gustos. Constantemente hay hielo, agua gaseosa y fil-
trada.

—Salones reservados para señoras y caballeros.—

También ofrece atender todo encargo que se le haga respecto
a banquetes, matrimonios, bailes etc., etc.

Helados jueves y domingos.

Alajuela, noviembre 26 de 1900.

Juan J. Araya

— AGRIMENSOR PÚBLICO —

Calle 16 N. número 266.

Al Almacén de Música!!

No olvidar que siempre continúa este establecimiento

Papelería de José Canalías, frente a "La Fama" de Herre-
manos.

Gran rebaja en los precios de Música de Salón, Operas, Mis-
Guitarras, etc., etc.

"EL DIA" DOMINGUERO

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZARA.

San José, 20 de Enero de 1901

R I M A

Cuando la vió pasar el pobre mozo,
Y oyó que le dijeron:—Es tu amada!
Lanzó una carcajada,
Pidió una copa y se caló el embozo.
¡Que improvise el poeta!...
Y habló luego
Del placer, del amor, de su destino,
Y al aplaudirle la embriagada tropa,
Se le rodó una lágrima de fuego
Que fué á caer al vaso cristalino.
Después tomó su copa
Y se bebió la lágrima y el vino....

RUBÉN DARÍO.

P E N S A M I E N T O

Á bañarse en la gota de rocío
Que halló en las flores vacilante cuna,
En las noches de estío
Desciende un rayo de la blanca luna.

Así en las horas de ventura y calma
Y dulce desvarío,
Hay en mi alma una gota de tu alma
Donde se baña el pensamiento mío.

RAFAEL OBLIGADO.

¿Para qué sirve el valor?

Tema propuesto por "El Otro Diario"

(A FEDERICO PROAÑO)

I

Allá donde nace el Guayas
En un lecho de oro y nácar,
Desprendiéndose del monte
Cual blanco listón de plata;
Donde naciera Montalvo
El héroe de la palabra,
Do la cuna se meciera
Del héroe de cien batallas,
Existe una choza humilde,
De muy humilde fachada,
Un mango le presta sombra
Y el aura juega en sus ramas.

II

Allí dicen nació el héroe
Que "El Alajuela" mandara;
El gigante ELOY ALFARO
Allí niño jugueteaba.

III

Ahora vamos al cuento
Proaño: amigo del alma,
Sirve el valor, no lo dudes
Para lanzarse á las aguas
En una frágil barquilla
Tan sin gente y sin armas,
Por conquistar libertades
A la patria ecuatoriana.

San José C. R., 1881.

FRANCISCO GIL MAYORGA.

LA HISTORIA



De una pulga buena
y un rey malo

CRASE una vez un rey malo que hacía muy desgraciado á su pueblo. Todo el mundo le detestaba; y las personas que él enviaba ó que mandaba matar, de buena gana le hubieran zurrado la badana. Pero ¿cómo hacerlo? El era más fuerte, era dueño, no tenía que dar cuenta de sus acciones á nadie, y cuando le decían que sus súbditos no estaban contentos, respondía: "Á mí ¿qué se me dá? ¡Poco me importa!" Lo cual es una respuesta muy fea.

Como continuaba desempeñando su oficio de rey y de día en día se volvía más malvado, una pulga que no valía gran cosa, se puso á reflexionar sobre el asunto; pues eso sí, tenía un buen corazón. Las pulgas por lo regular, no son así, pero ésta había sido muy bien educada y no picaba á las personas, sino con moderación, y solamente cuando tenía mucha hambre.

—¡Si yo pudiera corregir al rey y hacerle entrar en razón! se decía la pulga: ello es peligroso, pero no importa. Probemos.

Llegada la noche, el perverso rey, después de haber hecho toda clase de cosas malas durante el día, se fué á dormir tranquilamente, cuando sintió una picada semejante á un alfilerazo.

—¡Pica! refunfuñó y se volvió del otro lado.

—¡Pica, pica, pica!

—¿Quién me pica así? preguntó el rey con voz terrible.

—Yo, respondió una vocecilla casi imperceptible.

—¡Tú! ¿Quién eres tú?

—Una pulguita que te quiere corregir.

—¡Una pulga!... Espérate, ahora verás.

Y el rey saltó de su cama, levantó el cobertor, sacudió las sábanas, todo lo cual fué inútil, porque la buena de la pulga se había ocultado entre la espesa barba real.

—¡Ah! ya se ha ido, dijo el rey; ahora podré dormir bien.

Pero apenas hubo reclinado la cabeza en el almohadón... ¡Pica!

—¡Cómo! ¿Qué! ¿Otra vez! Pica que pica.

—¡Te atreves á volver, abominable bicho? Reflexiona lo que estás haciendo. No eres mayor que un grano de arena,

y te atreves á picar á uno de los reyes más poderosos de la tierra.

Y á mí ¿qué se me dá? ¡Poco me importa!, replicó la pulga remediando al rey.

—¡Ah, si te llego á coger!

—Lo creo; pero aun no lo has logrado.

El rey malo no pudo dormir aquella noche y se levantó al día siguiente de mal humor, dispuesto á matar á cualquiera.

Irritado resolvió acabar con su enemiga.

Dió orden para que se limpiara el palacio de arriba á bajo, y especialmente su alcoba; su cama fué hecha y deshecha y vuelta á hacer por diez viejas muy hábiles en el arte de cazar pulgas.

Pero no hallaron nada, porque la buena de la pulga se había ocultado bajo el cuello de la casaca del rey.

Por la noche, el tirano que no podía tenerse en pie, de sueño, se acostó dispuesto á dormir como un lirón.

Apenas había apagado la bugía, cuando sintió la pulga en el cuello.

¡Pica! ¡Pica!

Por vida de... ¿Qué es esto?

—Soy la pulga de ayer.

—¡Pero qué quieres, bribona, insoportable pulga?

—Quiero que me obedezcas, y que bagas feliz á tu pueblo.

—¡Aquí! ¡Vengan mis soldados, Capitán de mis guardias, mis Ministros, mis Generales! ¡Todo el mundo! ¡Todos ustedes!

Todo el mundo llegó. El rey estaba tan furioso que todos temblaban. Reprendió severamente á toda la servidumbre del palacio: dijo que iba á hacer azotar á las viejas que no habían dado con la pulga. Reinaba la mayor consternación. Durante todo aquel tiempo la pulga, bien tranquila se mantenía escondida en el gorro de dormir del rey.

Todo fué inútil. El infortunado monarca no podía acostarse ni aun sobre la yerba, sin que le picase su obstinada enemiga; la pulga buena no le dejaba dormir un minuto, pica que pica.

Por la noche, el tirano, que no podía tenerse en pie, de sueño, se acostó á dormir como un lirón.

Apenas había apagado la bugía cuando sintió pulga en el cuello.

¡Pica! ¡Pica!

—Por vida de... ¿Qué es esto?

Sería largo de contar los golpes y porrazos que el rey se dió para matar á la pulga: baste decir que estaba lleno de contusiones y cardenales. No podía dormir, iba de un lugar á otro como alma en pena, enflaquecía diariamente, y habría muerto con seguridad si no hubiese resuelto obedecer á la pulga.

—Me rindo, la dijo en una ocasión en que la pulga volvía á picarle de nuevo. Imploro tu clemencia: haré lo que quieras.

—Bueno, sólo á esa condición podrás dormir.

—Gracias. ¿Qué debo hacer?

—Haz feliz á tu pueblo.

—No he aprendido eso; no sé cómo hacerlo.

—Nada más fácil: lo único que para ello tienes que hacer es marcharte de una vez para siempre.

¡Llévandome mis tesoros?

—Sin llevarte nada.

—¡Pero cómo viviré si no tengo un ochavo?

—¡Y á mí que se me dá? ¡Poco me importa eso!

Pero la pulga, que no era mala, dejó al fin que el rey se llenara los bolsillos de dinero antes de partir.

Y el pueblo halló el modo de ser muy feliz.

VÍCTOR HUGO.

Documentos históricos

Cómo habla un hijo de la Patria!

TOMAS GUARDIA,

GENERAL DE DIVISION Y PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA.

A SUS CONCIUDADANOS

Compatriotas:

Hay para las naciones, lo mismo que para los individuos, horas solemnes, días de prueba. Esas horas y esos días empiezan ya para nosotros. Está amenazada la independencia política de la República; los que atentan contra su honra, traen en mira cercenar su territorio, detenerla en su rápido progreso, arrebatarnos la obra conquistada en mucho tiempo de trabajo y de cordura, y mancomunarnos á la suerte de otros Gobiernos.

Costa Rica, durante muchos años, compró su quietismo á costa del sufrimiento, del sacrificio, de la honra y de la dignidad nacional. La historia de sus relaciones con las demás Repúblicas centroamericanas lo demuestra claramente.

El Gobierno de Nicaragua nos amenazó con la guerra, porque se intentó hacer un camino carretero, aprovechando una parte del río Sarapiquí: el Gobierno de aquella República exigía el pago de un impuesto de cuatro reales por cada quintal de café que se exportase por la ruta proyectada, y ésto á pesar que ella debía atravesar por terrenos pertenecientes á Costa Rica, según títulos antiguos.

El Gobierno de Nicaragua allanó nuestro territorio. Fuerzas armadas se introdujeron nueve leguas más acá de nuestros límites, se apoderaron de varios individuos asilados bajo la protección de la bandera costarricense, y los ejecutaron barbaramente.

El año de 1860, en uno de los puertos de la República del Salvador, se embarcaron varios costarricenses, acompañados de salvadoreños provistos de elementos de guerra, y originaron la revolución y los desastres, cuyo recuerdo está vivo en la memoria de todos, sin que el Gobierno de Costa Rica hiciese al del Salvador las reclamaciones á que daba mérito un hecho tan notable.

En 1868, una escolta de Nicaragua se introdujo en nuestro territorio, allanándolo en la extensión de muchas millas, por el río San Carlos, hasta llegar al muelle y cometer el atentado de extraer á un individuo que se hallaba en la casa del Juez de Paz.

Algún tiempo después se reiteró la escandalosa violación de nuestro territorio, introduciéndose gente armada de Nicaragua, por Río Frío, á consumar el asesinato de varios ciudadanos costarricenses, que no por haber pertenecido á la clase menos civilizada, deseaban de ser acreedores á la protección de la autoridad y de las leyes.

Y hoy, hoy mismo, el Comandante del Resguardo de Sarapiquí, comunica que el 13 del corriente mes, desembarcaron en el muelle de Dierman, varios oficiales y soldados de Nicaragua, se apoderaron de un individuo que allí trabajaba, y le obligaron á embarcarse en el vapor Castillo, no habiéndose llevado otros que buscaban porque lograron ocultarse. Aquellos oficiales manifestaron que su objeto era reclutar gente para la guerra contra Costa Rica.

Tal es, en resúmen, la historia de las violaciones del territorio de esta República. Empero, la obra de nuestros vecinos no consiste solo en esas vías de hecho y atentatorias. Alentados por la impunidad, y deseando fijar los límites de ambas Repúblicas por la ley del más fuerte, han celebrado una alianza que no tiene más objeto que la guerra.

Forjando agravios que en realidad no han existido, desdeñaron entenderse de la manera que el Derecho internacional establece y que sanciona el uso constante de los países cultos; y aun antes de llenar las fórmulas que ellos mismos se impusieron para tomar una actitud ofensiva, ya empiezan á cometer nuevas de predaciones en nuestro territorio.

Ante la realidad de los hechos enunciados, desaparecen los agravios que el Gobierno de Nicaragua dice haber sufrido de parte del de Costa Rica. La expedición que invadió el territorio de Honduras, fue armada y equipada en Colón: este es un hecho reconocido en los periódicos de Panamá, y está fuera de cuestión. Los auxilios pecuniarios que se asegura fueron suministrados para favorecer la guerra civil en Nicaragua, por la misma naturaleza de ellos continúan un cargo fútil, ya porque para obtener el fin de derrocar aquel Gobierno, si tal mira hubiese habido, el auxilio más natural habría sido proporcionar á los descontentos armas y elementos bélicos, ya porque es inconcebible que haya una Administración que se crea amenazada por la introducción de unos pocos miles de pesos, pues no pasan de veinte, los que se supone fueron suministrados á los desafectos á aquel Gobierno.

El mío, ántes que el Ministerio de Relaciones dirigiese la circular explicativa de los últimos acontecimientos, no ha faltado en lo más mínimo á la estricta neutralidad.

La verdad que hay en el fondo de tan antiguas desavenencias, que hoy aparecen exacerbadas, es que el Gobierno de Nicaragua pretende y ha pretendido siempre privar á Costa Rica de los derechos que la naturaleza le concediera, de los bienes que pueda reportar el día que se realice el Canal, que será la garganta del comercio del mundo. El Gobierno de Nicaragua, avaro de las ventajas que puede alcanzar aquella República por su posición topográfica, quiere privarnos de las que también nos concede la nuestra; y por eso allá surgió el pensamiento de redargüir de nulo el tratado de límites, y el desarrollo de una política mezquina y egoísta, sin más tendencia que exheredar á Costa Rica de un glorioso porvenir.

Yo, que he contemplado esa conducta con sentimiento y con pena, jamás he consentido ni consentiré, no digo ya en la pérdida de la integridad de la República, pero ni aún en el más pequeño sacrificio de su derecho; porque estoy persuadido de que obrar así, es seguir las inspiraciones del patriotismo y no oponerse á los designios de la Pro-

videncia cuando ha reservado á un pueblo grandes destinos.

La verdad que resalta en el fondo de la situación actual es, que el Gobierno de Nicaragua quiere la guerra. La prensa oficial y semi-oficial de esa República lo ha revelado, en el tono cada vez más ofensivo que emplea al tratar cuestiones que se rozan con la política ó los funcionarios costarricenses; pero ¿qué digo la prensa?: el mismo señor Secretario de Relaciones Exteriores ha dirigido una circular, que no es otra cosa que un tejido de argumentaciones de un género tal, que alejan toda esperanza de que haga lugar al espíritu de rectitud y justicia, de que se haga oír la voz de la razón y del derecho, de que alguna vez nos exhibamos al mundo, no como víctimas de pasiones innobles, sino como hombres públicos que abriguen una alma para el bien y un corazón para los pueblos.

Aunque los funcionarios públicos y la prensa de Nicaragua prorrumpen no solo contra la actual, sino contra las anteriores Administraciones que ha tenido Costa Rica, inclusive la que libertó al país del filibusterismo, el punto culminante de los ataques, el pretexto ostensible para la guerra, la causa de las alianzas, el móvil de tanta ofensa y de tantos actos atentatorios, se dice que es mi permanencia en el mando.

No cabría en el más desatentado decir que se hace la guerra á un pueblo respetable é inofensivo, aún cuando se trate de destruir su independencia política, de cercenar su territorio, de matar su porvenir, de arrebatárle la quietud y el bienestar; y no pudiendo expresar francamente semejantes designios, se dice que la guerra no es al pueblo sino á mí.

Pues bien, compatriotas: desde la reunión de notables que tuvo lugar el 7 de Setiembre, manifesté mi disposición á separarme del poder. No quiero servir de pretexto para que se derrame una lágrima, ni una gota de sangre. Voy á resignar el mando en el designado por la ley para ejercerlo por falta mía.

Los que, sin conocer de cuánto es capaz un corazón templado por el fuego sagrado del patriotismo, me han atribuido ambiciones innobles ante las cuales pudiera yo sacrificar la felicidad del pueblo y el porvenir de la Nación, verán en este paso dado por mí en los momentos que estamos atravesando, el elocuente ejemplo que el mandatario republicano, respetuoso á lo que le impone su deber, dá á las pasiones de partido desencadenadas para labrar la ruina de un pueblo inocente. Los que atribuyan mi proceder á motivos ajenos á lo que mi dignidad personal, mi posición en el Ejército y mi amor á la patria demandan, me verán en las

primeras filas de los defensores de la independencia y soberanía de la nación y entonces comprenderán que, si como magistrado he sabido quitar todo pretexto para la guerra injustificable con que se nos amenaza, sabré como soldado llenar el sagrado deber que la República de que soy hijo me ha impuesto, y ante cuyo cumplimiento no retrocederé una línea en el camino que me cumple recorrer.

Por amor al pueblo y á la Patria entrego el bastón, simbolo de Gobierno; por amor á esa Patria y á ese pueblo desenvainaré la espada con la cual abriré el camino á la victoria ó la muerte, escudado con la justicia de nuestra causa, y fuerte con la aprobación de mi conciencia.

El Gobernante de Costa Rica, blanco del encono de los enemigos de la patria, pasará á ocupar el puesto que le corresponde entre sus conciudadanos armados en defensa de sus derechos.

En la frontera estaremos listos á dar el *quién vive?* á los que intenten golpear á nuestras puertas; no será ya Tomás Guardia el que responda, sino el centinela vigilante que tiene por consigna la de no consentir que una planta intrusa huelle un palmo de nuestro territorio, sino cuando éste se halle enrojecido con la sangre del último hijo de Costa Rica.

Vuestro compatriota y amigo,
Tomás Guardia.
San José, Noviembre 21 de 1873."

Hechos y dichos

Ayer se nos contó que hace como tres meses que se asesinó á Felipe Olivares en el Palmichal. Que fueron al reconocimiento legal el Jefe Político de Aserri y el Médico del Pueblo, quienes cobraron á la familia doliente una suma, ilegal á todas luces. El Promotor Fiscal está en autos y veremos cómo cumple.

El vendabal nos ha azotado en estos días. En pleno verano las lluvias indican que no debe el hombre fiarse de costumbres ni de promesas.....!

De la vía férrea á Limón nos

escriben que el temporal es raro. Pues señores, como si tal cosa pues estamos acostumbrados á los temporales....recios!

Ayer sábado se nos llenó el corazón de júbilo al contemplar á muchos campesinos, hijos de trabajo, sin sugerencias de nadie, aclamar con entusiasmo á Bernardo Soto como candidato. Eso significa mucho.

Se ha prorrogado por dos meses más la licencia concedida al Doctor don Martín Bonafina para separarse de su puesto de Médico del Pueblo del circuito occidental de esta provincia; continuará en su reemplazo el Doctor don Manuel Aguilar.

Grandes fiestas habrá hoy en San Sebastián; el simpático publicito estará, pues, de gala.

El Progreso habla de renunciar que presentarán los Comandantes de Policía don Maximino Esquivel y don Nazario Castro. No sabemos qué haya de cierto en este dicho.

También cuentan que renunciarán muchos empleados de importancia.

Ultimamente quiso haber otro incendio en el Limón.

Los restos del señor don Lirión Valverde Soto, sepultados desde enero 16 de 1896 en el cementerio de San Mateo, serán trasladados al de esta capital.

Se vende

un mobiliario para establecimiento de pulpería.

Dirigirse á la cantina Fin de Siglo.

CONSTANTINO GÁLVEZ.

San José, enero de 1901.

¢ 500-00

Se necesita esa suma, al interés del 1 o/o mensual, dándose hipoteca de una finca de primera clase en Patarrá. Se informará en esta oficina.

E. Sánchez Pradilla.

Corredor Jurado y Comisionista

Se hace cargo de toda clase de comisiones y cobros.

Dirección: San José, C. R. av. 6ª O. contiguo al Palacio de Gobernación.

INVITACION

La Municipalidad de este cantón ha designado los días 2, 3 y 4 del entrante febrero para la celebración de las fiestas cívicas de esta villa.

En nombre de dicho Cuerpo, é instado por el comité nombrado al efecto, tengo el gusto de invitar á los habitantes de la República, á fin de que con su presencia den mayor animación y lucidez á dichas fiestas.

TRINO ARAYA.

Palmares, enero 7 de 1901.

FERRETERIA

- DE -
THOMPSON Y MATTHES

Avenida Central E. N.º 38-44

Completo surtido de tijeras para señoras, para costura, para barberos, tijeras de bolsa y especiales para cortar las uñas. Acentadores, navajas y cortaplumas de la marca IXL, superiores á las "Rodgers" y más baratas. Cepillos para ropa, lámparas, romanas.

Gran surtido en utensilios para coches: arneses, collares, pecheras, fuetes, bridones etc.

Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.

Restaurant Central

Con el temor de equivocarnos podemos asegurar que no tiene rival en tan conocido Restaurant de Monlouis. Los mejores platos, los mejores cocineros; el mayor aseo, el trato más amable, todo lo que en justicia agrada se encuentra allí; y á ello se debe que la clientela sea numerosa en extremo y que la crisis monetaria no haya ni preocupado á tan recomendable establecimiento, cuya cantina, por otro lado, es bien surtida y de lo mejor.

Para que el Restaurant Central tuviera imitador, sería necesario otro

MONLOUIS

y eso... es imposible, como ustedes lo ven, á no ser que Dios quiera hacer en uno de sus ratos desocupados.

BARBERIA

- DE -
MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y limpieza para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.
Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á Cantina se refiere, los licores no tienen rival sobresaliendo el rico trago *Ostión de Mortán*.

A los guitarristas

Ha llegado últimamente, á la tienda de VARGAS & VARGAS un escogido repertorio de música para guitarra y preciosas canciones españolas con acompañamiento de la misma.

Agrimensor Público

San José. Avenida 12 O. N.º 171

FRANCISCO ALPÍZAR

LA SASTRERIA

- DE -

FELIX GUEVARA

situada en la Avenida Central E., contigua á la Redacción de *El Día*, ofrece innumerables ventajas á sus parroquianos porque usa de los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, así como por sus precios moderados y gusto en las obras.

ARTURO ESQUIVEL. — San José, Noviembre de 1900.

JOSÉ ESQUIVEL.

Agencia Gral. de Publicaciones
LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE
IGLESIAS Hnos. Y Cia.
Calle Central, Norte n.º 88, frente al Hotel Internacional. Apd.º 170

Variado surtido en obras por suscripción de autores escogidos.

Periódicos de todas partes, ilustrados, recreativos, de artes, ciencia, literatura, noticias, religiosos, humorístico, sport, marina, comercio, industria, agricultura, etc.

Gran variedad en revistas de modas para señoras.

Novelas de las más recién publicadas en Europa á precios sumamente económicos.

Toda clase de útiles para escuelas.

Papel de diferentes clases: para cartas, para hacer flores, etc. Cubiertas, bloks, libretas, cartulinas, tinta, cromos, felicitaciones, estampas, oleografías, naipes.

Venta de estampillas, timbres y papel sellado.

A los Exportadores

Los SACOS de muy buena clase para café en pergamino y beneficiado, se venden muy baratos en las tiendas de los sacos, junto al Mercado.

La Relojeria y Plateria

de Vicente Palavicini

acaba de trasladarse al local contiguo al Hotel Hispano-Americano, frente al Mercado.

Ese establecimiento, en cuyas obras es notable el esmero y puntualidad, cuenta, en el ramo de Relojeria, con la colaboración de don Gregorio Soto, relojero muy conocido y recomendado por todos conceptos.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

LA NUEVA YORK

- DE -

RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

Calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado.

Empresa de Hojalatería, Fontaneria y Carpintería.

Hojalatería.—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de molduras de cualquier forma; colocación y composición de limajollas; tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

Fontaneria.—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arrietes, tuberías, tanques, & c.

Herrería.—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

Carpintería.—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, & c.

Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicita será atendido con esmero y prontitud, ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

San José, setiembre 1.º de 1900.

EL YUNQUE

TALLER MECANICO

DE

ELOY ROJAS

situado en la Calle Central, Sur, cien varas del Parque Central.

HERRERIA, ARMERIA, FONTANERIA y HOJALATERIA

Se hacen barandas y balcones, de todas clases.

Se arreglan arrietes. Se hacen y venden portones; se ensanchan ruedas.

Especialidad en la composición de máquinas de coser y de otras de toda clase.

Reparaciones en concinas de fierro.

Fundición en bronce.

TIP. LA PRENSA LIBRE.